

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA GENERAL

Señores Accionistas:

De acuerdo con nuestros deberes legales, estatutarios y atendiendo las disposiciones del Código de Buen Gobierno Corporativo, la Junta Directiva y la Gerencia General presenta a ustedes la gestión y los resultados obtenidos durante el primer semestre de 2016. Este informe contiene los Estados Financieros y sus notas con corte a 30 de junio de 2016, dictaminados por el Revisor Fiscal e incluye una exposición acerca de la evolución de los negocios, la situación operativa y administrativa de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.

GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO

Conforme a la operación de las cuatro (4) concesiones portuarias en la Bahía de Buenaventura, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., se mantiene a la vanguardia, conservando el liderazgo de la operación portuaria, con 66% y 56% de participación en la movilización de la carga de la Bahía. frente a la competencia en toneladas y contenedores respectivamente.

Sin embargo, el tráfico total de carga de la SPRBUN para el primer semestre del año 2016 fue de 5.438.745 toneladas, decreciendo -7,1% respecto al primer semestre del año 2015 cuando se movilizaron 5.852.668 toneladas. Este decrecimiento está representado principalmente en la carga general y carga en contenedores para las importaciones que decrecieron -2,8%, el azúcar, café y exportaciones no tradicionales decrecieron -30,1%, afectadas por factores como el 22,8% de incremento en la TRM respecto al primer semestre de 2015, los mayores niveles de inflación del 2016 y con ello la desaceleración de la demanda interna, el registro de un IPC de 5,10% en el primer semestre de 2016, VS, 3,32% del primer semestre del 2015, afectó los niveles de importación y con ello los precios de las materias primas necesarias para los productos finales de exportación, la reducción en las exportaciones de azúcar se debieron a la menor producción por los factores climáticos invernales.

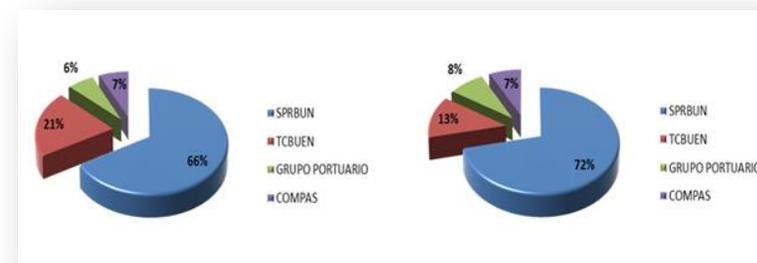
En general, ante una débil demanda externa y bajos precios internacionales, las exportaciones registraron variaciones negativas, tal es el caso de carbón que registró para el primer semestre de 2016 un precio promedio de US\$55,1 la tonelada, para una caída de -14,5%, con respecto a igual período de 2015.

El tráfico total de contenedores de la SPRBUN para el primer semestre del año 2016 decreció -20,5%, respecto al primer semestre del año 2015, afectados tanto por la desaceleración mundial de la economía como por los factores económicos ya mencionados; en tanto que los contenedores de transbordo crecieron 6,6%. Una variable de importante consideración corresponde a las rutas y conectividades que ofrecen las líneas marítimas en sus diferentes servicios por SPB, esta red de transporte internacional establece condiciones de lead time que definen una reducción de la demanda de exportación en contenedores por sus implicaciones en la logística operacional de mercancías con destino a la costa este de Estados Unidos y Europa.

Comparativo Porcentual Participación Terminales Bahía- Toneladas

Enero – Junio 2016

Enero –Junio 2015



Participación Terminales Bahía Por Tipo De Carga – Contenedores

Enero – Junio 2016

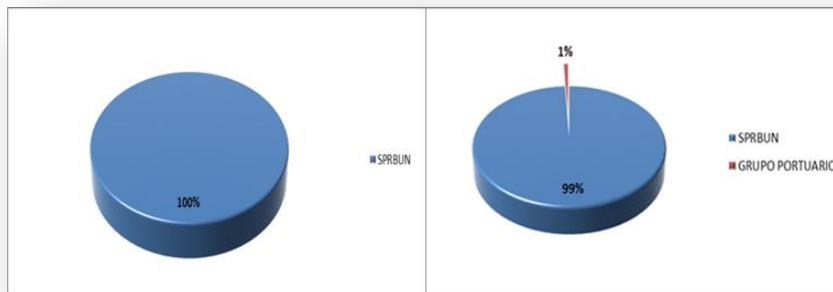
Enero –Junio 2015



Participación Terminales Bahía Por Tipo De Carga - Carga General

Enero – Junio 2016

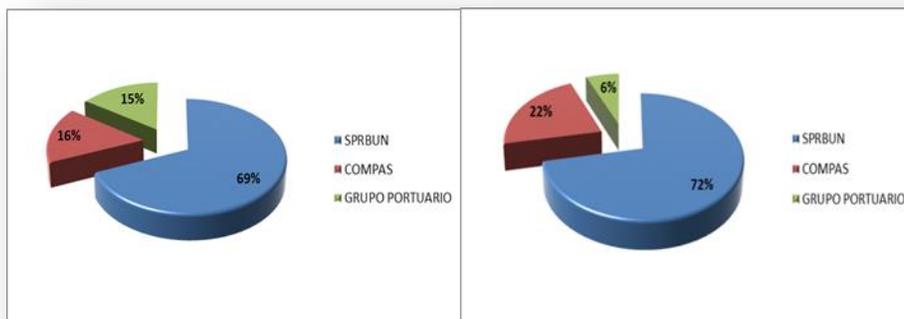
Enero –Junio 2015



Participación Terminales Bahía Por Tipo De Carga - Granel Sólido

Enero – Junio 2016

Enero –Junio 2015



Perspectivas Comerciales y de Mercadeo para el 2016

En términos del tráfico total de carga se espera para el 2016 una movilización no menor a 10.200.000 toneladas y 550.000 TEUS, considerando el ingreso al mercado de un nuevo competidor a partir del cuarto trimestre. Se espera para el 2016 alcanzar una participación en el mercado de la bahía de Buenaventura no menor al 63% y 51% en toneladas y contenedores respectivamente.

Mediante la gestión de la cultura del servicio, la administración y oferta de un adecuado portafolio y la estructuración de soluciones portuarias y logísticas mediante alianzas estratégicas, conforme a los requerimientos del mercado, se espera alcanzar un nivel de satisfacción del servicio percibido por los clientes, no menor al 70%.

EVOLUCIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL SPB

RESUMEN DE CARGA Y RESULTADOS FINANCIEROS

Comparativo Primer Semestre 2016 y 2015

Ingresos Operacionales Brutos

El 2016 presentó decrecimiento del 5% en dólares generado principalmente por la disminución de carga, y crecimiento en pesos del 19% por el alza del dólar/peso, comparado con el primer semestre de 2015 (diferencia de \$623 por dólar). Lo cual contribuyó a obtener mayores ingresos en peso.

Ingresos	Primer Semestre 2016	Primer Semestre 2015	Variación	Variación %
Ingresos operacionales brutos en USD	67.972.371	71.305.639	(3.333.268)	-5%
Ingresos operacionales brutos en miles de pesos	211.078.716	177.222.575	33.856.141	19%

EBITDA y Utilidades

El resultado de EBITDA y Utilidad Operacional para el primer semestre de 2016 alcanzó crecimiento del 9% y 2% respectivamente; por reducción de costos operacionales y devaluación, adicionalmente se presentó incremento en los gastos operacionales de administración por impuestos, gastos legales fusión, amortizaciones y depreciaciones. La Utilidad Neta presentó decrecimiento marginal del 1%, afectada principalmente por impuestos a las ganancias.

	Primer Semestre 2016	Primer Semestre 2015	Variación \$	Variación %
Ebitda	104.841.482	96.427.323	8.414.159	9%
Utilidad Operacional	94.427.936	92.939.193	1.488.743	2%
Utilidad Neta	65.710.349	66.332.014	(621.665)	-1%

Cifras en miles de pesos

Contraprestación.

De acuerdo a lo establecido en el Otrosí No. 2 de 2008, del Contrato de Concesión No. 009 de 1994, a partir del 21 de febrero de 2014 iniciamos la vigencia de la prórroga del contrato inicial por 20 años de concesión, con un nuevo esquema de contraprestación.

Comparativo contraprestación inicial con contraprestación actual Otrosí No. 2 de 2008

	Contraprestación Otrosí No. 02	Contraprestación inicial	Variación	Variación %
Año 2014	13.573.831	5.328.644,00	8.245.187	155%
Año 2015	16.177.895	5.328.644,00	10.849.251	204%
Año 2016	16.862.446	5.328.644,00	11.533.802	216%
Año 2017	17.234.297	5.328.644,00	11.905.653	223%
Año 2018	17.952.539	5.328.644,00	12.623.895	237%

Cifras en dólares americanos

Contraprestación inicial: Corresponde a la contraprestación fija anual que pagó la SPRBUN en los primeros 20 años del contrato inicial de Concesión (febrero 1994 a febrero 2014).

Contraprestación Otrosí No. 2 del contrato de concesión: Corresponde a la contraprestación fija anual del 17,5% sobre ingresos operacionales brutos proyectados por SPRBUN, en caso que los ingresos reales resulten superiores a los proyectados se cancela sobre la diferencia contraprestación adicional a la tarifa del 27,5%. Además sobre la contraprestación actual se debe liquidar y reconocer al estado rendimientos a la tasa del 12% efectivo anual por el pago semestre vencido.

Nota. En el recuadro anterior se refleja la diferencia bajo el supuesto que a partir de 2014 se continuara con la contraprestación inicial.

Contraprestación cancelada en cumplimiento del Otrosí No. 02 del Contrato de Concesión.

	Contraprestación cancelada	Contraprestación establecida en Otrosí No. 02	Variación	Variación %
Año 2014	19.977.561	13.573.831	6.403.730	47%
Año 2015	21.039.848	16.177.895	4.861.953	30%
Primer semestre 2016	8.431.223	8.431.223	-	0%

Cifra en dólares americanos

Teniendo en cuenta que la SPRBUN logró mayores ingresos operacionales brutos sobre los proyectados en el Otrosí No. 02 del Contrato de Concesión, pagó mayor contraprestación año, en 2014 y 2015 por valor de USD 6.403.730 y USD 4.861.953, respectivamente. Para el primer semestre de 2016, los ingresos operacionales brutos reales fueron inferiores a los proyectados en el Otrosí No. 02, por lo tanto se pagó la contraprestación base establecida en el contrato.

Comparativo contraprestación primer semestre 2016 vs primer semestre 2015 2015.

Contraprestación	Primer Semestre 2016	Primer Semestre 2015	Variación	Variación %
Cifras en USD	8.431.223	8.088.948	342.275	4%
Cifras en miles de pesos	26.146.066	22.095.903	4.050.163	18%

El impacto de la devaluación incrementa el costo de la contraprestación, porque se liquida con TRM (tasa representativa del mercado) de cierre mes anterior al pago.

Ingreso por diferencia en cambio

Para el primer semestre de 2016 se generó ingreso neto por diferencia en cambio de \$6.889.874 (cifra en miles de pesos), por efecto de menor TRM de junio 30 de 2016 vs diciembre de 2015 de \$233,32 por dólar, sobre el saldo de obligaciones financieras en dólares.

GESTIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES

El plan de inversiones adelantado durante el primer semestre de 2016 obedece al cumplimiento, seguimiento y control de la ejecución de proyectos incluidos en el Plan Bianual de Inversiones 2015 – 2016. Las obras que se adelantaron en este periodo y que están incluidas en el Plan Bianual son:

Construcción Muelle1: Teniendo en cuenta la ampliación del canal de Panamá que trae consigo el aumento de la flota de grandes buques portacontenedores, haciendo con ello más exigentes los requerimientos de infraestructura portuaria para el transporte marítimo internacional; se adelanta la construcción del nuevo Muelle 1, con una inversión que supera los USD 25.000.000, consistente en un puesto de atraque de 250m de longitud, 52m de aproche y una losa de 11,655 m²; construido sobre pilotes pre-excavados que dan continuidad al alineamiento marginal de los muelles 2 al 9, para un total de 1,287 metros.

Este puesto de atraque tiene un diseño estructural que permitirá ser dragado a 18 metros, lo cual se convierten en una importante ventaja competitiva para la SPB. Este proyecto consume 5,470 toneladas de acero y aproximadamente 35,000 m³ de concreto, de los cuales el 75% se emplea en la construcción de la cimentación profunda, conformada por 381 unidades de pilotes pre excavados de 40 metros de longitud promedio y de 1.2 y 1.6 m de diámetro, para una longitud total de 15,960 metros lineales en pilotes.

El desarrollo de la obra cumple con el cronograma aprobado y registró, en el primer semestre de 2016, un avance del 75%. El Muelle 1, permitirá recibir buques de 400 m de eslora y 12,000 TEUS de capacidad con una profundidad de muelle de 18 metros en marea cero.

Es importante destacar varias obras conexas a este muelle, tales como la construcción de la sub estación eléctrica, la instalación de defensas de doble cono y bitas con capacidad de 200 toneladas de tensión.

Adquisición de Grúas Pórtico: En el desarrollo de la estrategia para el incremento de la capacidad operacional instalada, el grupo SPB adquirió 4 grúas pórtico ZPMC de última generación, con una inversión superior a los 36 millones de dólares, con capacidad de operación en Twin-Twenty bajo Spreader, es decir con el poder de izaje de dos contendores simultáneos de 20 pies hasta por 65 toneladas, diseñadas para la atención de buques New Pánamax, que nos permitirán prestar servicios a las flotas marítimas más modernas del mundo.



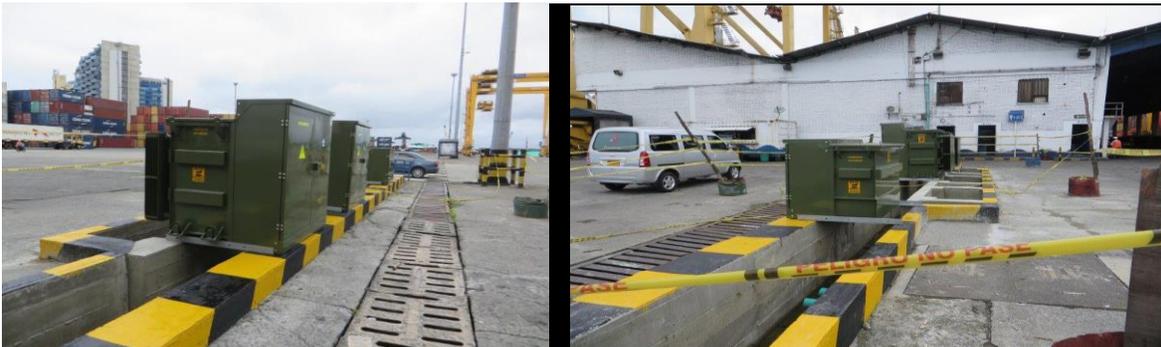
Adquisición de Equipos de Patio: Con el fin de mantener la capacidad en la línea de operación el Grupo SPB incrementó el inventario de equipos de patio mediante la adquisición de 14 Grúas RTG marca Kalmar E-One2, con sistema dual, para operar con grupo electrógeno o con alimentación eléctrica y capacidad de apilar contenedores 6+1 de alto, con una inversión de USD 26.605.097 para mejorar la capacidad de almacenamiento de contenedores en los patios especializados de contenedores en un 30% y cumplir con los compromisos operativos del Terminal Marítimo.



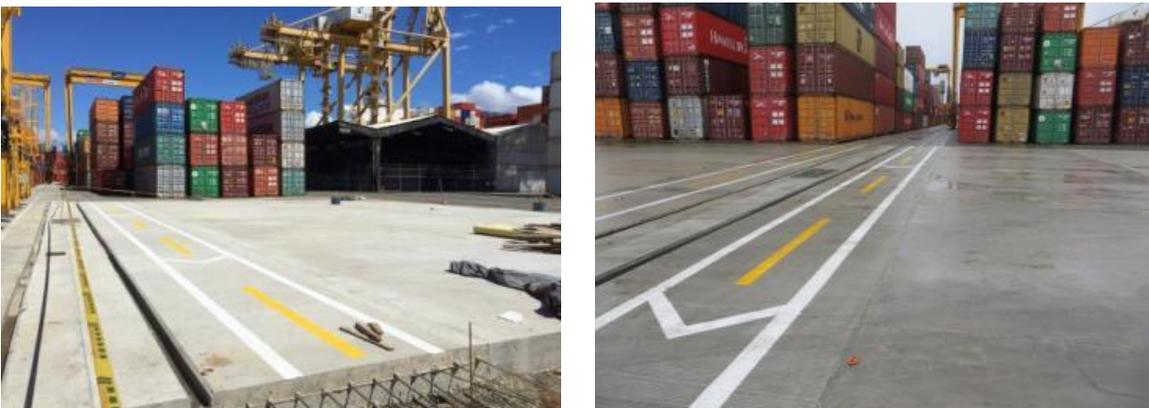
Electrificación externa de las grúas RTG: Desarrollando estrategias de eficiencia operacional, ahorro en costos variables y contribuir con la sostenibilidad integral de la gestión portuaria en la conservación del medio ambiente, la SPB diseñó un sistema de electrificación de las grúas RTG con 4 ramales; en la actualidad se viene adelantando la construcción de los ramales 3 y 4 para atender simultáneamente 14 grúas RTG, con los siguiente beneficios:

- Reducción de un 40 a 50 por ciento en el costo de operación al reemplazar utilizar electricidad.
- Mantenimiento del equipo eléctrico más barato que el del grupo electrógeno.
- Retorno de la inversión aproximadamente en dos años.
- Reducción de la contaminación ambiental tanto en aire como emisiones de ruidos
- Incremento de la productividad y eficiencia de las RTG.
- Reducción de tiempos muertos en operación.
- Menores costos de mantenimiento.

El proyecto de la electrificación de las grúas RTG en los ramales 3 y 4 se encuentra ejecutado en un 75% en el primer semestre 2016.



Sustitución de losas en diferentes sectores del Terminal: Este proyecto es de permanente ejecución en diferentes sectores del terminal por cumplimiento de vida útil, mayor exigencia de capacidad y cambio de uso del suelo.



Construcción vigas de apoyo para contenedores en módulos A09 y A11. Para mejorar las condiciones de almacenamiento y garantizar la verticalidad de los contenedores almacenados se construyeron vigas de apoyo en los patios mejorando además las zonas de circulación, carga y señalización de los módulos.



OTRAS INVERSIONES

Inversiones en el cobertizo para embalaje del café: La SPB efectuó inversiones en el cobertizo norte de embalaje de café consistentes en el cambio y nivelación de piso a concreto rígido de 5.000 psi, instalación de mampara para control de ingreso de agua, instalación de hielo en malla metálica para impedir el ingreso de palomas a este sector y la instalación de sobre cubierta en la bodega 2; esta tecnología permite mantener la inocuidad del café de exportación en el proceso de embalaje de contenedores.



Adecuación de las oficinas del grupo SPB: Con la fusión adelantada por el grupo SPB se ha hecho necesario realizar adecuaciones y remodelaciones en diferentes oficinas ubicadas en el edificio de administración y al interior del terminal marítimo, para brindar espacios adecuados a los colaboradores en el ejercicio de sus funciones.



IMPLEMENTACIÓN ESCÁNERES DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA

En cumplimiento del decreto 2155 del 25 de octubre de 2014 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se definen los estándares unificados de tecnología de los equipos de inspección no intrusiva y se crea la comisión intersectorial para la implementación y seguimiento, la SPB implementó el sistema de escáneres de inspección no intrusiva. El alcance de este proyecto incluyó equipos de última tecnología con estándares unificados de acuerdo a los requerimientos del comercio internacional los cuales facilitarán la detección del contrabando, tráfico de divisas, armas y estupefacientes.

Escáner de carga. Un escáner tipo portal para el escaneo de contenedores. Este equipo permite revisar cargas de manera precisa y eficiente, el funcionamiento es completamente automatizado y ofrece la capacidad para escanear hasta 100 vehículos por hora.



Escáner pallets y paquete: Dos (2) escáneres tipo Pallet, estos equipos permiten revisar cargas de hasta 5 toneladas, cuentan con la función de detección automática de narcóticos. El rendimiento de estos equipos permitirá escanear hasta 100 pallets por hora.



Escáner dispositivo portátil: Para la detección de narcóticos, sustancias químicas y explosivos la SPB adquirió tres (3) escáneres portátiles.

IMPLEMENTACIÓN ESCÁNERES DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA



Imágenes de la inauguración de los equipos de inspección no intrusiva, nuevas grúas pórtico y Muelle 1

DESARROLLO ESTRATEGICO

La administración continúa desarrollando el plan estratégico establecido, destacándose inversiones en infraestructura física, equipos, la puesta en marcha de proyectos tecnológicos y mejoramiento continuo en procesos administrativos y operativos.

Orientamos nuestra misión hacia generar competitividad y valor agregado a nuestros clientes, aliados y accionistas, a través de la prestación de servicios portuarios y soluciones logísticas de clase mundial, promoviendo el desarrollo integral del talento humano, en un ambiente socialmente responsable, basado en cuatro pilares estratégicos:

Modernización: Para la puesta en marcha de este pilar estratégico la SPB diseñó el Plan BIANUAL 15 – 16 por un valor de USD155 millones, sobresaliendo la inversión por más de USD 25 Millones en la construcción del Muelle 1 y la adquisición de 4 grúas pórtico por USD 37.3 millones.

Servicio al Cliente: Como resultado de la fusión de SPB con TECSA y la creación del Grupo Empresarial SPB, se logró implementar un portafolio de servicios, el cual permitirá ofrecer servicios integrales con valor agregado para el comercio exterior del país.

Capital Humano: Basado en estrictos procesos de selección la SPB logró consolidar una destacada planta de personal capacitada y habilitada para responder a las exigencias y retos que viene marcando el mercado portuario.

Innovación: Bajo este pilar estratégico la SPB ha logrado liderar importantes proyectos basado en consignas de uso de tecnologías, simplificación de procesos, optimización de recursos e innovación en la operación.

FUSIÓN SPB – TECSA

El día 21 de octubre de 2015, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. y el Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S., firmaron un Acuerdo de Fusión Abreviada, en el cual la empresa absorbente es la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. La Superintendencia de Puertos y Transportes a través de la Resolución No. 09526, fechada el 04 de abril de 2016, autorizó a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., a que solemnizara la reforma estatutaria de fusión, actuando como absorbente del Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S., de conformidad con la decisión tomada en la sesión de Junta Directiva celebrada el 21 de octubre de 2015, protocolizada mediante Escritura Pública No. 533 del 28 de abril de 2016, otorgada en la Notaría Primera (1ª) del Círculo de Buenaventura, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Buenaventura.

Para la ejecución de este proceso se cumplieron las exigencias y la normatividad establecida por la legislación colombiana; de igual forma se desarrollaron actividades encaminadas a adaptar las mejores prácticas operacionales y administrativas en el Grupo Empresarial SPB; desde el punto de vista operativo, la fusión se planteó como objetivo constituir al Grupo Empresarial SPB como un Terminal Operador con procesos Integrales, y simplificados. Bajo esta consigna el Grupo Empresarial SPB proyecta reflejar este accionar en múltiples beneficios entre los que se destacan se encuentran:

- **En la Operación Marítima:** Mejorar nuestra garantía de servicios logrando productividades con las 4 nuevas grúas pórtico, de 35 Movs/hora/Grúa y productividades en barcos portacontenedores de 10,000 Teu de 120 Movs/Hora/Barco, reduciendo los tiempos de estadía de los barcos Portacontenedores en el Puerto.
- **En la Operación Terrestre:** Mejorar el servicio en la atención de camiones en la puerta, vaciados, llenados, inspecciones a Mayor Productividad y menores Tiempos de atención.
- **En Servicio al Cliente:** Mejorar nuestra garantía de servicio, con un único Interlocutor con el Cliente, con facturas de servicios unificados, un portafolio de servicios diversificado, que permita tarifas de servicios integrales.

SISTEMAS DE GESTION

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. como parte de los pilares estratégicos ha enfocado sus esfuerzos con miras a generar competitividad y valor a los clientes, aliados y accionistas y por eso ha estructurado, redefinido sus procesos y herramientas de gestión para lograr efectividad en la prestación de los servicios portuarios y logísticos; todo lo anterior lo confirma la última auditoria externa del sistema de gestión de la calidad bajo el estándar ISO 9001 recibida por el organismo evaluador de la conformidad SGS Colombia S.A. De igual forma se realizaron auditorías internas con el objetivo de evidenciar y desarrollar proceso de mejoramiento.

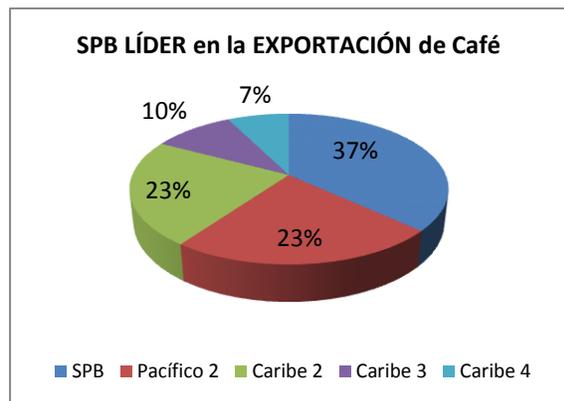
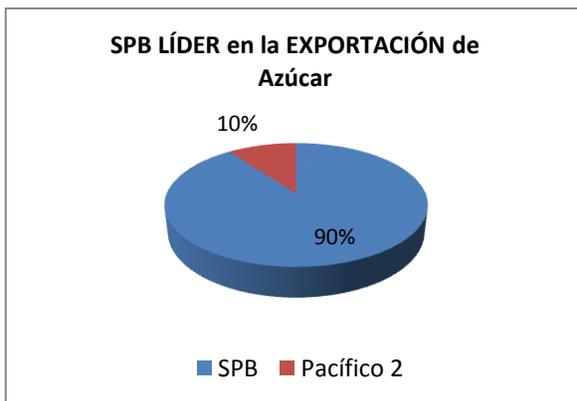
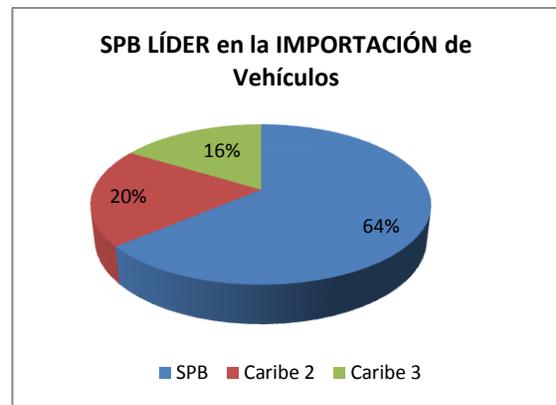
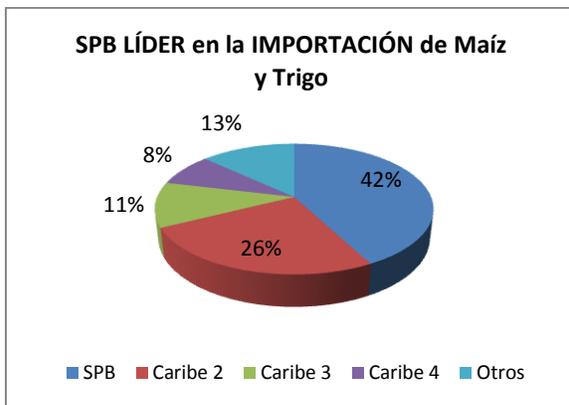
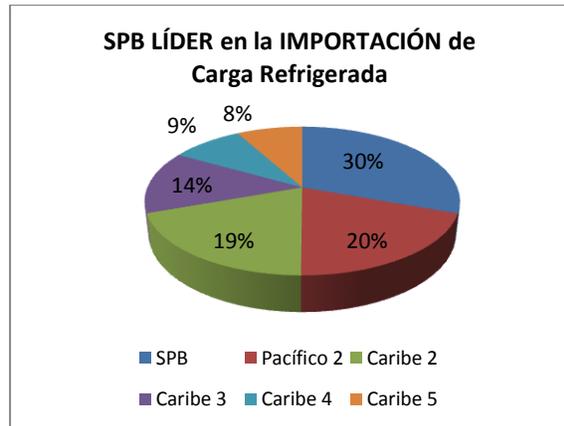
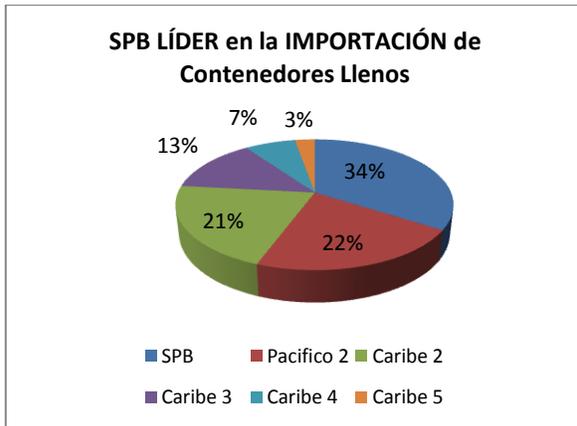
Control y conclusiones de monitoreo de auditorias

Normativa	Fecha	Tipo	Resultado	Conclusión
ISO 9001	Marzo del 2 al 4 de 2016	Externa	Cero (0) no conformidades	Confirma cumplimiento
ISO 9001, ISO 28000 y Código PBIP	Junio del 20 al 27 de 2016	Interna	Cuatro (4) no conformidades	Confirma cumplimiento

Como parte del Sistema de Gestión la SPB integró un sistema de indicadores con el propósito de hacer seguimiento y control a todos los compromisos establecidos con sus accionistas y clientes. Nos hemos planteado metas basadas en estándares de productividad operativa a nivel internacional a fin de garantizar al exigente mercado naviero rendimientos altamente competitivos.

POSICION COMPETITIVA DE SPB

La SPB afianzó su posición competitiva entre los principales terminales marítimos del país, manteniendo su liderazgo en el movimiento de carga de los principales sectores económicos, sobresaliendo el liderazgo en la importación de: carga refrigerada, graneles sólidos como maíz y trigo y vehículos; en cuanto a las exportaciones la SPB es el terminal marítimo con mayor movimiento de productos como azúcar y café.



Con 2220 metros lineales de muelles, SPB es la Sociedad Portuaria con mayor oferta de espacio para el atraque de motonaves en Colombia; siendo esta una de las principales razón por la cual, es considerada el único terminal polivalente del país; segmentado en un terminal especializado para contenedores con 1287 metros, 408 metros de terminales multipropósito y un terminal especializado en graneles con 525 metros.

GESTIÓN OPERATIVA

SEGUIMIENTO DE INDICADORES OPERACIONALES

RESULTADOS DE LOS KPIS DEL OTRO SI N° 2 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Medidor de Gestión	Meta	Primer Semestre 2016
Productividad por Buque: > 1.000 movimientos/recalada	60-80	131
Productividad por Buque: 500-1.000 movimientos/recalada	35 - 50	88
Productividad por Buque: <500 movimientos/recaladas	20 - 25	56
Productividad por Grúa para Contenedores: Grúa Pórtico	25 – 30 (mv/h)	24,88
Productividad por Grúa para Contenedores: Grúa Móvil	20 – 25 (mv/h)	17,22
Demoras de Buque: Contenedores	2- 4 (h)	0,23
Demoras de Buque: Carga General	12 - 24 (h)	1,83
Demoras de Buque: Carga Granel	12 – 24 (h)	33,41

Medidor de Gestión	Meta (horas)	Primer semestre 2016
Demoras para Ingreso de Camión: Contenedores	0,5 - 1	0,25
Demoras para Ingreso de Camión: Carga General	2- 4	0,42
Demoras para Ingreso de Camión: Carga Granel	2- 4	1,33
Tiempo de Permanencia del Camión en Puerto: Contenedores	0,5 - 1	0,61
Tiempo de Permanencia del Camión en Puerto: Carga General	1 - 2	1,49
Tiempo de Permanencia del Camión en Puerto: Carga Granel	1 - 2	1,61

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

Indicadores de Mantenimiento de Equipos.

De la gestión de mantenimiento realizada en el semestre, se obtuvieron los siguientes indicadores en las diferentes líneas de equipos:

LINEA DE EQUIPO	DISPONIBILIDAD	CONFIABILIDAD
Grúas Pórtico	94%	98%
Grúas Móvil	98%	94%
Grúas RTG	93%	92%
Reach Stacker	80%	85%
Tractores Terminal	92%	83%
Equipos Cont Vacío	95%	95%
Montacargas 16T	96%	97%
Montacargas Eléctricos	90%	90%
Basculas	99%	99%
Patio de refrigerados	100%	100%

Cumpliendo con las metas establecidas para los indicadores de mantenimiento en la mayoría de la equipos, con mejoras a realizar en los Reach Stacker.

GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

IMPLEMENTACIÓN SAP-ERP FUSION CON TECSA Y ROLLOUT ZELSA

La Gerencia de Informática en el primer semestre del año 2016 implementó la solución en SAP-ERP para fusionar los servicios del Grupo Sociedad Portuaria Buenaventura como contabilidad, facturación, cartera, recaudo, compras, gestión de equipos y recursos humanos, en un único modelo integrado de servicios, garantizando una reducción en tiempos de atención y respuesta a las necesidades de nuestros clientes en un 20%, como también una reducción en costos de suministros y papelería de un 15%. Durante el mismo periodo también se implementó para SPB Logística ZELSA, todos los módulos de SAP-ERP y su recaudo nacional vía web services.

IMPLEMENTACIÓN NORMA VGM – SOLAS

De acuerdo a la implementación de la Regla N° 2 del convenio internacional SOLAS, aprobada por la Organización Marítima Internacional (OMI), el expedidor o exportador será responsable de verificar y comunicar la masa bruta verificada VGM (por sus siglas en inglés) de todos los contenedores llenos de exportación. Esta nueva regla tiene como finalidad aumentar la seguridad durante la navegación, al tener certeza de los pesos transportados por la nave. Durante el primer semestre de 2016, SPB implementó los controles exigidos para la implementación del VGM, la Gerencia de Informática y Tecnología realizó integraciones en línea con los sistemas de CI Azúcares y Miele SA - CIAMSA y la Compañía Operadora Portuaria Cafetera - COPC, lo cual facilitó contar con la información de pesajes de las cargas sin necesidad de realizar procesos de reposo internamente en el terminal marítimo y teniendo como fuente de información el sistema, encargado de realizar el pesaje final de la carga.

Sociedad Portuaria Buenaventura fue el terminal líder en Colombia en el desarrollo de pruebas y puesta en marcha del VGM, para el procesamiento de la información del peso de las cargas anunciadas y su transmisión a líneas marítimas y a los clientes por medios electrónicos, sin generar sobrecostos a la operación de exportación.

IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN PORTUARIO – NAVIS N4

La Junta Directiva dio aprobación a la contratación con el fabricante NAVIS, para iniciar implementación del sistema operacional portuario, TOS (Por sus siglas en inglés) NAVIS N4 para carga contenedorizada, carga general, graneles y facturación.

Este software es una plataforma de tecnología sofisticada y moderna orientada a optimizar la eficiencia y productividad de las terminales en el conjunto de sus actividades operacionales, integrándola con actividades de soportes a la actividad portuaria.

GESTIÓN DE AUDITORÍA

Durante el primer semestre de 2016 el Comité de Auditoría se reunió en tres (3) oportunidades, ejerciendo todas y cada una de las funciones y actividades a que hace referencia el Reglamento del Comité y se abordaron en su totalidad los temas previstos para cada reunión.

La Dirección de Auditoría Interna, llevó a cabo el Plan Anual para la Sociedad a través de auditorías operativas y de sistemas a los procesos cuyo análisis del riesgo dio alto, emitiendo los informes con las respectivas recomendaciones, las cuales se enviaron a la Administración, quien avanza en su implementación.

El Revisor Fiscal emitió una opinión limpia sobre los estados financieros separados y consolidados, por el primer semestre de 2016 (a junio 30 de 2016) considerando el Comité que éstos están en concordancia con la realidad de la Compañía y revelan la situación financiera.

Los auditores externos del Código de Buen Gobierno y Ética emitieron recomendaciones para mejorar los procesos relacionados con el Código de Buen Gobierno, para lo cual la administración está estableciendo planes de acción para su implementación.

En general, el control interno de la Empresa es adecuado y los riesgos de control son cubiertos a través de las auditorías operativas y de sistemas realizados por Auditoría Interna y de la auditoría financiera realizada por la Revisoría Fiscal

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMALIZACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ACCIONES	RESULTADOS
SUSTITUCIÓN PATRONAL	Fueron Sustituídos 429 empleados en el marco del proceso de fusión quedando contratados a término indefinido y 19 Aprendices SENA de TECSA que pasaron a SPB.
SEGURIDAD SOCIAL	Se llevó a cabo gestión ante las entidades de seguridad social para el cambio de empleador.
NOTIFICACIONES	Se notificaron a las gerencias los cambios presentados en la estructura organizacional, mediante comunicación escrita y otrosí al contrato de trabajo que incluye cláusula de confidencialidad.

GESTION DEL CAMBIO

Se continúa fortaleciendo las competencias organizacionales en el Grupo Empresarial y sus líderes, a través de Talleres de Formación Profesional, en donde el trabajo en equipo, el enfoque al cliente y al servicio, el logro de resultados y el desarrollo integral de la gente se suman de manera exitosa a nuestro nuevo modelo de negocio.

Con esto se busca crear las condiciones necesarias para construir en equipo un gran lugar para trabajar, que facilite el logro de los resultados organizacionales.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y HUMANO

SPB y su Grupo Empresarial, participaron en convocatoria nacional realizada por el SENA en la modalidad de empresas agrupadas presentando un PROYECTO CONJUNTO DE ACCIONES FORMATIVAS para los niveles estratégicos, tácticos y operativos, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, las competencias laborales de los colaboradores y la competitividad del negocio.

El Proyecto fue aprobado en el mes de Mayo con el más alto de los puntajes. Su ejecución será en Julio, con el apoyo de instituciones educativas reconocidas a nivel nacional, y finalizará en el mes de noviembre de 2016, con una cofinanciación de \$170 millones.

PROGRAMA DE FORMACIÓN

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS EN EL SEMESTE		
PROGRAMAS	HORAS	PARTICIPANTES
FORMACIÓN OPERATIVA Ejes Temáticos: <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de normas • Sistemas de Gestión • Habilidades Gerenciales • Gestión del Cambio • Prevención de Riesgos 	905	769
ENTRENAMIENTO: transmisión de conocimiento realizada por efectos de la fusión empresarial, incluye funciones que tienen que ver con la operación tale como: <ul style="list-style-type: none"> • Entrenamiento Coordinador Terrestre y Almacenista operativo - SAC • Socialización procesos operativos integrados • Curso conocimiento procesos operativos • Curso Controladores • Curso de entrenamiento interno en manejo de grúa RTG • Curso de entrenamiento interno en manejo de grúa Pórtico 	11.500 Promedio 86 horas por persona	133

OPERADORES MULTIFUNCIONALES

Formación teórica – práctica para el manejo de grúas RTG: Culminaron satisfactoriamente el curso 13 colaboradores, quienes quedaron certificados para el manejo del equipo; contaron durante la fase de entrenamiento práctico con apoyo de simulador de equipos portuarios, cuya tecnología les permitió afianzar sus competencias técnicas en ambientes seguros que replicaban vivencias reales.

Formación teórico – práctica para el manejo de grúas pórtico: actualmente 20 colaboradores se encuentran en la fase práctica del entrenamiento con apoyo de simulador de equipos portuarios, cuya tecnología permite afianzar las competencias técnicas en ambientes seguros que replican vivencias reales.

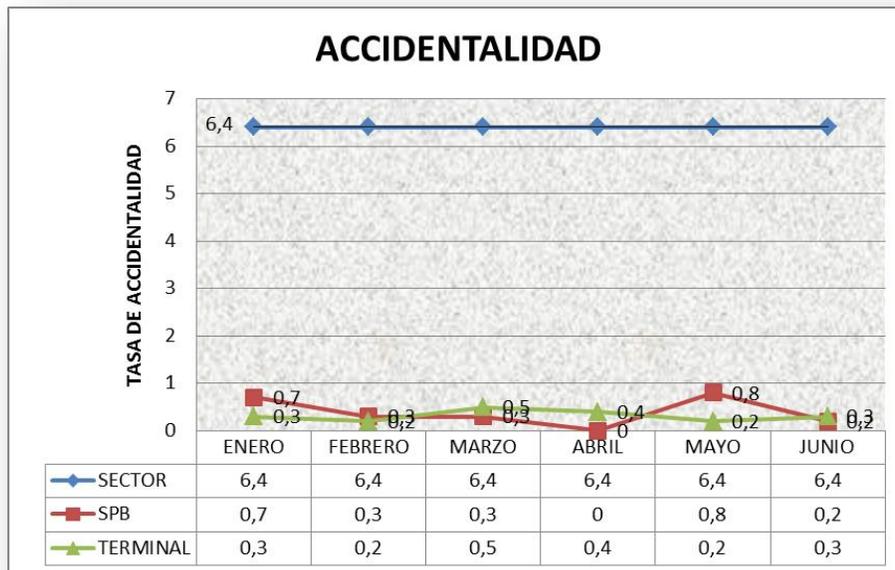
Alianza de formación agencia de empleo COMFANDI, SENA Y SPB: Dentro del marco del programa del gobierno nacional “40.000 primeros empleos”, que busca entrenar jóvenes de la comunidad para laborar. Se formaron 18 jóvenes para el manejo de grúas RTG, de los cuales 8 lograron concluir satisfactoriamente la etapa práctica en simulador de equipos y se encuentran en la etapa final el proceso de entrenamiento.

GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Diagnóstico de Condiciones de Salud: Durante el primer semestre se realizaron los chequeos médicos periódicos ocupacionales planificados, para determinar las condiciones de salud de los colaboradores, con el fin de cumplir con los Programas de Vigilancia Epidemiológicas.

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Colaboradores intervenidos del total de expuestos en cada uno de los Programas de Vigilancia Epidemiológica		
	No. de trabajadores Intervenidos	No. de trabajadores Expuesto	%
Control Riesgo Auditivo	451	677	67%
Control Riesgo Visual	698	885	79%
Control Riesgo Osteomuscular	698	885	79%
Control Riesgo Psicosocial	525	885	59%
Control Riesgo Cardiovascular	698	885	79%
Control del Riesgo Respiratorio	367	385	95%

GESTIÓN DE EMERGENCIAS	CONTROLES EJECUTADOS
Control de derrames	71
Inspección a la Red contraincendios	83
Desarrollo de simulacros	4
Inspección de extintores	52
Inspección técnica de equipos, vehículos y elementos de respuesta	45
Señalizaciones de áreas y condiciones peligrosas	43
Supervisión al suministro de combustibles	108
Capacitación trabajador SPRBUN y comunidad portuaria	400
Ejercicios de Brigada	9
Atención Emergencias	8



La gestión preventiva mantiene la tasa de accidentalidad muy por debajo de la tasa del sector.

GESTIÓN DEL BIENESTAR DE LOS COLABORADORES

Inspirados en el bienestar de los colaboradores de la SPB y con el objetivo de mejorar cada vez más su calidad de vida y la de sus familias, se realizaron diversas actividades en alianza con la Caja de Compensación Comfenalco Valle, espacios diseñados para generar impactos positivos en todos los integrantes del equipo SPB.

ACTIVIDADES HABITUALES DENTRO DEL PLAN	ALCANCE
Pasadía en la bocana: regalo de cumpleaños para el colaborador y un acompañante.	112 Personas
Cancha sintética gratis por 4 horas a la semana	38 horas
Cine en familia: una vez al mes	199 personas
Clases de aerorumba y yoga	110 Participantes

Las Olimpiadas Deportivas SPB 2016: contaron con la participación de 310 colaboradores de todo el grupo empresarial, se realizaron campeonatos en las modalidades de microfútbol, voleibol, sapo y tenis de mesa.

Beneficio semana de vacaciones para el colaborador y su grupo empresarial: Buscando integrar al colaborador y su familia, contamos con un nuevo beneficio: Una semana de vacaciones en uno de los Centros Vacacionales de Comfenalco, para el colaborador y su familia. Incluye hospedaje y alimentación gratuita. Hasta el momento se han beneficiado 31 colaboradores y 98 acompañantes de su grupo familiar con un retorno para la compañía de \$19'889.000.

Auxilios educativos para hijos de colaboradores: De acuerdo a la política de inversión en educación de la SPB, durante el primer semestre del 2016 se entregaron 770 auxilios educativos para hijos de los colaboradores.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

En cumplimiento con la normatividad vigente en materia de Prevención y control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se continúa fortaleciendo el Sistema de Administración de Riesgos LA/FT. Durante el primer Semestre de 2016 se dio cumplimiento con la obligatoriedad de los reportes a la UIAF tanto de Operaciones Sospechosas como de Ausencia de Transacciones en Efectivo, se diseñó el programa de capacitación presencial SARLAFT correspondiente al año 2016, el cual será divulgado en el II Semestre a todos los empleados, adicionalmente se presentaron los Informes de Gestión correspondientes ante la Junta Directiva. Así mismo se tiene monitoreadas las bases de Clientes, Proveedores, Empleados y Accionistas en las Listas vinculantes y no vinculantes (OFAC-ONU) sin encontrar coincidencias durante el I Semestre. De otra parte, se aprobó la implementación del Sistema de Administración de Riesgos enfocado a Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Riesgo Operativo y su componente Plan de Continuidad de Negocio, el cual permitirá establecer el nivel de exposición de riesgo de la Organización.

INFORMES EJECUTIVOS EMPRESAS BAJO SITUACIÓN DE CONTROL

ZONA LOGISTICA – ZELSA LTDA

Resultados Financieros Zona de Expansión Logística SAS- Zelsa Cifras en Miles de pesos				
CONCEPTO	I SEMESTRE 2016	I SEMESTRE 2015	VARIACION	
			VALOR	%
Ingresos Operacionales	6.445.863	5.188.092	1.257.771	0
Utilidad Operacional	149.812	965.155	-815.343	-1
Utilidad Neta	114.186	597.839	-483.653	-1

SOCIEDAD PORTUARIA DE CALDERA S.A.

Resultados Operativos

La Sociedad Portuaria de Caldera S.A., presentó un crecimiento del 11,9% en la movilización de carga en el primer semestre del 2016 en comparación con el segundo semestre del 2015; a excepción de la importación de vehículos, se presentó incrementos en todas las cargas: contenedorizada, mercadería general, hierro y similares, fruteros (Frigoríficos) y atuneros.

PRODUCTO	TONELAJE MOVILIZADO		VARIACIONES	
	PRIMER SEMESTRE 2016	SEGUNDO SEMESTRE 2015	VARIACION NOMINAL	VARIACION %
ATUNERO	2.762	2.576	186	7,2%
CONTAINER(CON TARAS)	1.309.722	1.192.799	116.923	9,8%
MERCADERIA GENERAL	70.660	41.825	28.835	68,9%
HIERROS & SIMILARES	146.308	139.105	7.203	5,2%
FRUTERO/FRIGORÍFICO	28.971	11.650	17.321	148,7%
VEHÍCULOS	41.635	42.460	-825	-1,9%
TOTAL	1.600.058	1.430.415	169.643	11,9%

Resultados Financieros

La Sociedad Portuaria de Caldera S.A., presentó un incremento en sus resultados netos del primer semestre del 2016 de un 46,7% en comparación con el segundo semestre del 2015, según se detalla a continuación:

**INFORMACION FINANCIERA SOCIEDAD PORTUARIA DE CALDERA SPC
CIFRAS EXPRESADAS EN DÓLARES AMERICANOS**

CONCEPTO	PRIMER SEMESTRE 2016	SEGUNDO SEMESTRE 2015	VARIACION NOMINAL	VARIACION %
INGRESOS	18.567.240	17.296.133	1.271.107	7,3%
UTILIDAD/PERDIDA	5.145.489	3.869.911	1.275.578	33,0%
RESULTADO	3.662.453	2.497.407	1.165.046	46,7%

El porcentaje de participación de SPRBUN S.A. en Sociedad Portuaria de Caldera S.A. es de 51%.

SOCIEDAD PORTUARIA GRANELERA DE CALDERA S.A

Resultados Operativos

La Sociedad Portuaria Granelera de Caldera S.A., presentó un crecimiento en la movilización de carga del primer semestre del 2016 en comparación con el segundo semestre de 2015 de aproximadamente un 17,3%. Lo anterior, tanto en el granel líquido movilizado como el sólido.

PRODUCTO	TONELAJE MOVILIZADO		VARIACIONES	
	PRIMER SEMESTRE 2016	SEGUNDO SEMESTRE 2015	VARIACION NOMINAL	VARIACION %
GRANEL SOLIDO	1.169.084	1.017.518	151.566	14,9%
GRANEL LIQUIDO	30.427	4.659	25.768	553,1%
TOTAL	1.199.511	1.022.177	177.334	17,3%

Este tráfico de carga incluye los siguientes tipos de carga:

- Granel líquido: Compuesto principalmente por combustible.
- Graneles comestible: Maíz amarillo, soya, trigo, malta y arroz.
- Granel no comestible: Fertilizantes a granel, petcoke y destilado seco.

Resultados Financieros

La Sociedad Portuaria Granelera de Caldera S.A., presentó un incremento en sus resultados netos del primer semestre del 2016 de un 71,1%, en comparación con el segundo semestre del 2015, según se detalla a continuación:

INFORMACION FINANCIERA SOCIEDAD PORTUARIA GRANELERA DE CALDERA SPGC
CIFRAS EXPRESADAS EN DÓLARES AMERICANOS

CONCEPTO	PRIMER SEMESTRE 2016	SEGUNDO SEMESTRE 2015	VARIACION NOMINAL	VARIACION %
INGRESOS	8.622.536	7.357.873	1.264.663	17,2%
UTILIDAD/PERDIDA	4.256.304	2.855.554	1.400.750	49,1%
RESULTADO NETO	2.588.322	1.512.605	1.075.717	71,1%

El porcentaje de participación de SPRBUN S.A. en Sociedad Portuaria de Caldera S.A. es de 51%.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Plan de Manejo Ambiental.

Se envió solicitud a la ANLA para modificación de las fichas del Plan de Manejo Ambiental, esto a fin de optimizar recursos en la disminución de los monitoreos ambientales especialmente en las actividades de dragado y la eliminación de algunas fichas que hoy no están operando.

Las principales actividades efectuadas han estado enfocadas a las operaciones de carbón, obras civiles, operaciones generales y gestión social:

- **Control de emisiones:** Durante operaciones de cargue/descargue, transporte de granel.
- **Control de vertimientos:** Mantenimiento y uso de trampa de grasas, mantenimiento de sumideros, control de derrames.
- **Control de residuos:** Acopio, transporte y recolección final antes, durante y después de las operaciones.
- **Desarrollo de simulacros:** Dos (2) simulacros específicos para control ambiental: derrame de sustancias al suelo y cuerpo de agua.
- **Monitoreos ambientales:** Se ha cumplido con el programa de monitoreos durante las dos (2) operaciones de carbón, obras civiles (antes y durante), operaciones generales (primer semestre), trampa de grasas y el Post de Dragado.
- **Fichas del plan de manejo ambiental:** Socialización a 180 trabajadores de empresa que desarrollan operaciones al interior del terminal marítimo
- **Seguimiento y capacitación:** Sensibilización sobre buenas prácticas ambientales de residuos sólidos a **1.846** trabajadores de la SPB y comunidad portuaria.
- **Cumplimiento MARPOL 73/78:** De las 531 embarcaciones que arribaron al terminal marítimo, 52 descargaron sentinas y 74 residuos sólidos, a las cuales se les efectuó inspección al cumplimiento de las disposiciones ambientales.

Permisos Ambientales

Gran consumidor: Se obtuvo la aprobación del Establecimiento Público Ambiental (EPA) Plan de Contingencia Ambiental para la estación de combustible, dentro del trámite del permiso como gran consumidor.

Permiso de emisiones: Se inició nuevamente el trámite ante la Autoridad Ambiental, el 24 de junio la EPA emitió el Auto de iniciación de este proceso indicando el costo del permiso. Una vez se realice la visita será emitido el documento final.

GESTIÓN FONDO DE EMPLEADOS – FESPBUN

A Junio 30 del 2016 se colocaron Créditos por el valor de \$ 3,300 millones de pesos distribuidos de la siguiente forma:

- **En VIVIENDA:** se colocó \$ 374 millones de pesos representados en 8 asociados.
- **En los créditos SOCIALES:** se colocó \$ 86 millones de pesos representados en 18 asociados que suplieron necesidades en Educación, Salud, Turismo e Impuestos.
- **En la colocación de los créditos en CONSUMO:** se colocó \$ 2.840 millones de pesos.

A Junio 30 del 2016 la cartera de crédito está distribuida de la siguiente forma:

LINEA DE CREDITO	SALDOS
APORTES Y AHORROS	\$ 3.969.175
LIBRE INVERSIÓN	\$ 2.219.263
VIVIENDA	\$ 3.184.605
VIVIENDA CONSUMO	\$ 286.479
REFINANCIACIÓN	\$ 1.114.316
VEHÍCULO	\$ 682.791
COMPRA DE CARTERA	\$ 395.954
SOCIALES	\$ 236.134
ROTATORIO / TARJETA DE AFINIDAD	\$ 660.248
TOTAL	\$ 12.748.965

La Cartera de Vivienda y Sociales representa el 29% (\$ 3.707.218) del total y el 71% (\$ 9.041.747) restantes están representados en créditos de consumo.

A Junio 30 del 2016 el Fondo de Empleados de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura – FESPBUN, cuenta con 959 Asociados distribuidos así:

Empresa	Total asociados	Porcentaje
SPB	754	79%
SPB LOGISTICA	149	15%
FUNDACION SPB	39	4%
FESPBUN	6	1%
EXTERNOS	11	1%
TOTAL	959	100%

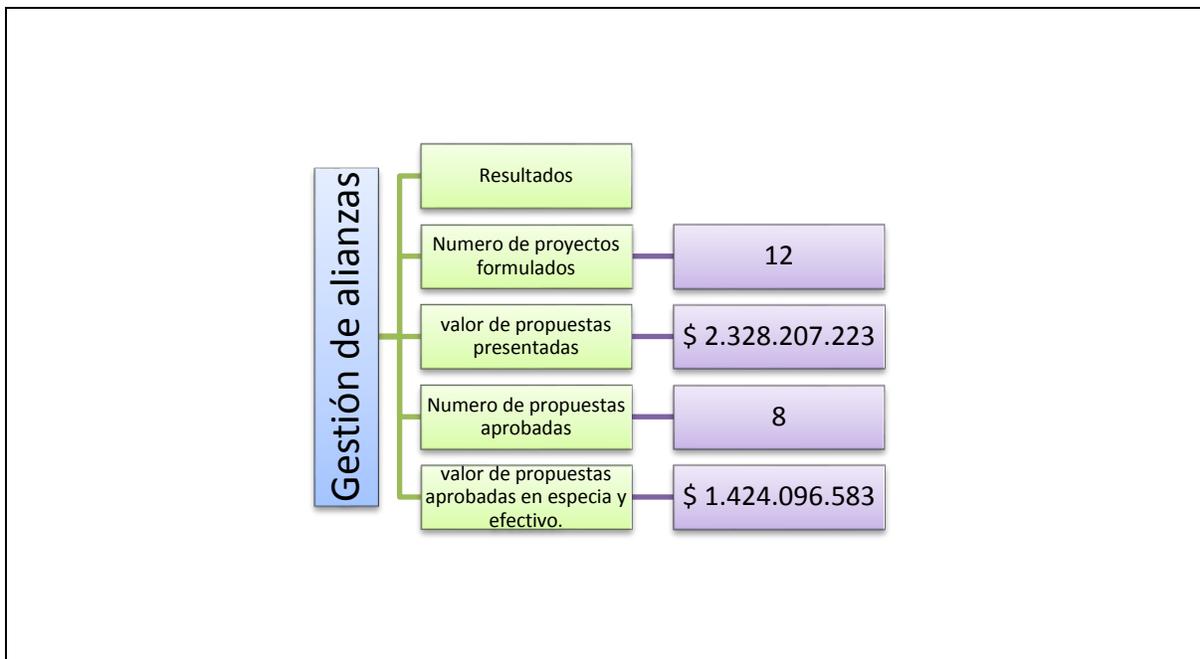
Pasando de 901 Asociados a diciembre del 2015 a 959 al 30 de Junio del 2016, con una cobertura del **95%** del total de la planta del personal de las Empresas Patronales.

GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA – FABIO GRISALES BEJARANO

El primer semestre del 2016 ha sido un periodo caracterizado por:

- La puesta en marcha del proyecto de infraestructura educativa y la alianza pedagógica con la Fundación Fe y Alegría.
- La producción de iniciativas sociales innovadoras y focalizadas.
- La constitución de nuevas alianzas inter institucionales.
- La producción de conocimiento gracias al proceso de gestión de conocimiento.
- La evaluación de los resultados.

GESTIÓN DE ALIANZAS



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Somos una organización que aprende de sus prácticas, por ello, formalizamos e implementamos el modelo de gestión de conocimiento institucional, el cual ha permitido potencializar el uso de mejores prácticas en el desarrollo de programas sociales, con el fin de potencializar los beneficios en las comunidades intervenidas y el fortalecimiento permanente del modelo de intervención de la Fundación.

Evaluación impacto primera etapa en Nayita y Mayolo: la evaluación de impacto realizada por Tercera mirada en esta primera fase, concluye que los cambios significativos en la comunidad durante el proceso de intervención de la Fundación con el Proyecto "Pintando de Esperanzas, son los siguientes:

- Mejoramiento de la integración y convivencia.
- Impacto que genera la formación y capacitación como una herramienta que amplía las oportunidades laborales y la generación de ingresos.

- Mejoramiento de la percepción tanto interna como externa que tienen las personas sobre el Barrio Nayita.
- Relación de confianza entre la comunidad y la FSPB.
- Fortalecimiento de la motivación y autoestima de los adultos mayores

Mapa de Vulnerabilidades Riesgos y Oportunidades: En el proceso de sistematización de los resultados de los Mapas de Vulnerabilidad, Riesgos y Oportunidades (MVRO) desarrollados en Buenaventura a través de la Fundación Sociedad Portuaria Buenaventura, participaron 480 niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) y 550 familias, tomando como marco de referencia las políticas de protección y prevención de los derechos de los NNA que se vienen construyendo desde lo local desde la Ley de Infancia y Adolescencia. Este estudio arrojó como resultado que los factores de riesgos más relevantes identificados en San Antonio 1 y 2 fueron: desintegración familiar, violencia cultural y estructural, escasez de espacios para la recreación, embarazos a temprana edad y trabajo infantil.

Proyecto Plataforma Cultura Pazcífico: Iniciativa de la Gerencia del Pacífico de la Presidencia de la República que fue estructurada con el apoyo técnico de la Fundación. La Plataforma Cultura PaZcífico, es una apuesta para el desarrollo social y económico del litoral basado en su riqueza cultural, ambiental y deportiva. La finalidad de la Plataforma es promover el desarrollo de la región a través de la cultural, articulando aspectos económicos, de bienestar, de permanencia en el territorio y de identidad; trabajando por la protección y el fomento de las tradiciones de las comunidades paZcíficas, y su derecho a la vida digna, solidaria y en paz.

NUEVAS ALIANZAS

Computer Clubhouse Network: Museo de Ciencias de Boston: Como evolución del programa Infoaulas, se ha constituido alianza para emprender en el Distrito de Buenaventura el URAMBA-LAB, laboratorio de creación digital para innovación, integrando las iniciativas nacidas en el MTI “Massachusetts Institute of Technology”: Fab Lab y ClubHouse las cuales generan el escenario necesario para que los jóvenes de comunidades marginadas, puedan crear e innovar, a partir de diseños concebidos digitalmente explorando sus propias ideas, potenciando competencias del siglo XXI, como la innovación y la creatividad de forma segura fuera del entorno escolar, trabajando con mentores adultos, desarrollando nuevas habilidades y construyendo a la generación de confianza en sí mismos, usando la tecnología como herramienta de aprendizaje.

Alianza con UNIPACÍFICO: Puntos de Cultura es un proyecto en alianza con la universidad de Pacífico que busca el fortalecimiento de 3 organización u agrupación, de los territorios de Nayita, San Antonio y estudiantes de la universidad del Pacífico con reconocimiento que desarrolla y/o promueve iniciativas en diversos campos, tomando el arte y la cultural como herramienta principal, que dinamiza un proceso cultural y mejora las condiciones de vida de la comunidad además de salvaguardar el acervo cultural y divulgar el mismo.

Mercado Musical del Pacífico: El Mercado Musical del Pacífico es un espacio de encuentro para el fortalecimiento de la música de la región Pacífico, facilitando la interacción de la oferta y demanda musical. En la edición del MMP 2016, se crea una alianza estratégica con la Fundación Sociedad Portuaria de Buenaventura, donde se

respaldan procesos basados en formación, circulación y acompañamiento a los emprendimientos culturales en el Distrito; con el propósito de fortalecer los espacios de distribución y fomentar la creación de nuevos escenarios para este sector, buscando la articulación con las propuestas que lidera el Ministerio de Cultura, Secretaría de Cultura de Cali, Mikasa y La Fundación Sociedad Portuaria.

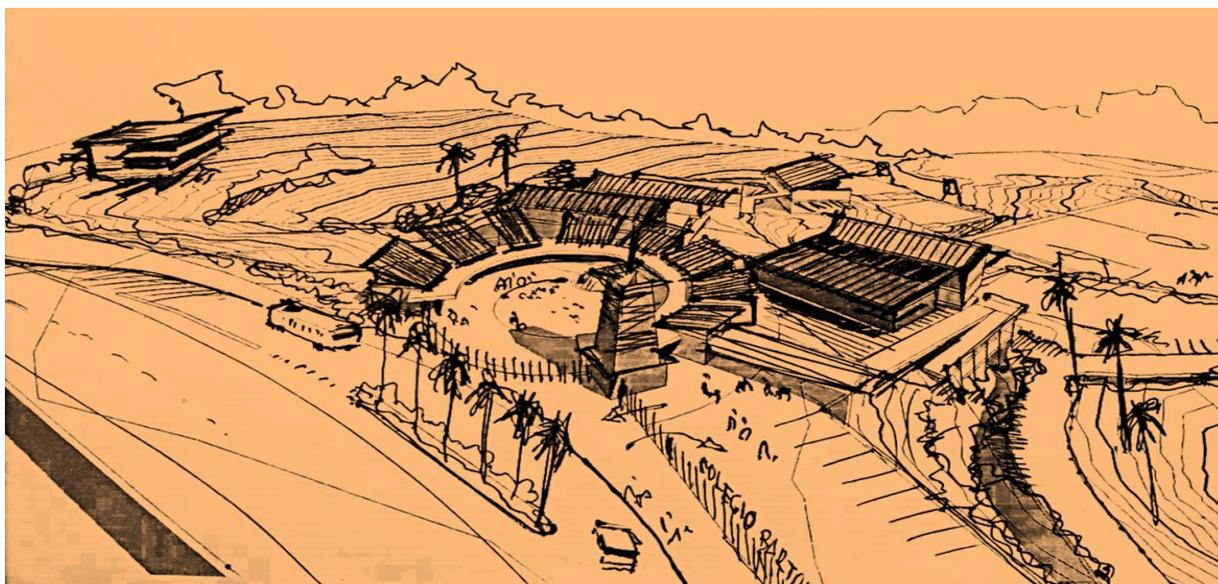
LÍNEA PROGRAMÁTICA: EDUCACIÓN

ISCE del Bartolomé de las Casas (#1 en Buenaventura en el 2015): El ISCE (Índice Sintético de Calidad Educativa) es un medidor que establece el nivel de calidad educativa de una institución, de acuerdo con cuatro componentes: progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar.

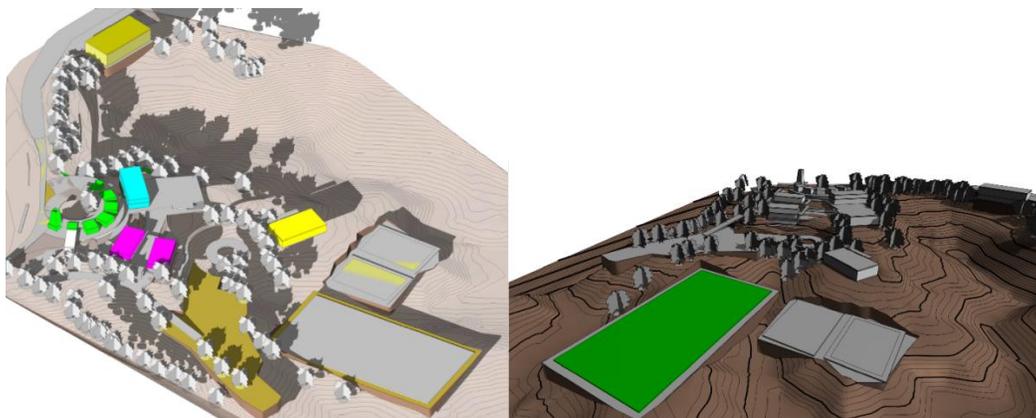
ISCE DE 2015	COLOMBIA		VALLE		BUENAVENTURA		PROMEDIO
	LUGAR	Nº COLEGIOS	LUGAR	Nº COLEGIOS	LUGAR	Nº COLEGIOS	
BARTOLOME DE LAS CASAS	970	5.000	64	440	1	327	7,37

Infraestructura Educativa

- **Los procesos jurídicos:** El predio institucional es jurídicamente viable para ser utilizado. Están en desarrollo las acciones jurídicas para la protección del predio.
- **Los estudios técnicos** realizados permiten asegurar que el predio es físicamente apto para la construcción del proyecto de infraestructura.
- **La infraestructura** del colegio atenderá 450 estudiantes, utilizará 5.407 M2, estará en capacidad de atender la jornada única.
- **El Consejo de Administración** evalúa la propuesta de la administración para dar inicio a los diseños técnicos y proceder al inicio de la obra.



Propuesta de esquema básico.



Visual 3D del Colegio.

PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO LEGAL

En cumplimiento con el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., puede garantizar ante los Accionistas y ante las Autoridades que los productos protegidos por el Derecho de Propiedad Intelectual son utilizados en forma legal de acuerdo con las normas respectivas con las debidas licencias y en caso de acuerdo con la Licencia de Uso de cada programa.

La empresa, en cumplimiento de la Ley en cada uno de los ordenamientos, ha venido cumpliendo cabalmente las disposiciones, entre ellas lo que hace referencia a la Ley 603 de 2000 y la Ley 222 de 1995. Así mismo, declara que las operaciones de la organización se ciñeron al orden legal dependiendo de la naturaleza y el derecho que tuteló cada gestión.

En cumplimiento con la Ley 603 de 2000 que adicionó el Artículo 45 de la Ley 222 de 1995, informa que la compañía Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., cumple con las disposiciones de dicha Ley, que por lo tanto el Software que utiliza en las diferentes computadoras de la compañía tanto en propiedad, como en alquiler, está debidamente amparado por las licencias de uso.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, informamos que las empresas Sociedad Portuaria de Caldera S.A, Sociedad Portuaria Granelera de Caldera S.A., TEC S.A. y ZELSA LTDA, son subordinadas a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., con domicilio en Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia. En la actualidad la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. está adelantando el proceso de consolidación del Grupo Empresarial con sus subordinadas.

En las Notas a los Estados Financieros se relacionan las operaciones con mayor importancia con las compañías vinculadas. Todas ellas se celebraron en términos comerciales normales y en interés de ambas partes. Además todas las decisiones que se tomaron o dejaron de tomar fueron en interés de la matriz y de la subordinada.

En cumplimiento del Decreto 140 de 1999 en sus Artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. (Cumpliendo con todos los aportes de Salud, Pensión, ARL y Aportes Parafiscales exigidos por la Ley Colombiana). Además los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Según lo requiere el Artículo 46 de la Ley 222 de 1995 se informa que inmediatamente después del cierre de los Estados Financieros del segundo semestre de 2013 y hasta la fecha del presente informe no ha habido acontecimientos internos o externos que pudieran afectar el normal desenvolvimiento de las operaciones de la compañía.